



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el 2do Aniversario de la Academia de Danza "EL SHADDAI" a conmemorarse el próximo 8 de diciembre en el auditorio de la Sala Garay de la ciudad de Santa Fe.

Walter Ghione
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este próximo 8 de diciembre la Academia de Danza "EL SHADDAI" sita en la ciudad de Santa fe cumple su segundo aniversario.

Esta academia esta a cargo de los pastores Gastón y Carolina Dusso que cuentan con más de veinte años de trayectoria en el campo de la ayuda social.

Esta academia de danza se dedica a brindar un espacio sin fines de lucro a niños a través de la danza judeocristiana promoviendo la integración social de los mismos.

Además hace a las veces de herramienta de transformación social buscando aportar beneficios en el desarrollo físico y espiritual de los niños.

En ese sentido, en la fecha mencionada, se celebrara este aniversario en la sala Garay de la ciudad de Santa Fe.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Walter Ghione

Diputado Provincial